

Gabinete de Prensa

El CGATE tendrá representación en el Consejo sobre la Calidad de la Arquitectura

- **El Consejo General de la Arquitectura Técnica de España (CGATE) entrará a formar parte de este órgano colegiado interministerial, con representación en el Pleno del Consejo.**
- **El CGATE también formará parte de las secciones de Calidad de la Arquitectura y de Innovación y Sostenibilidad.**

Madrid, 2 de diciembre de 2025.- El [Consejo General de la Arquitectura Técnica de España, CGATE](#), formará parte del Consejo sobre la Calidad de la Arquitectura. Recientemente, se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el [Real Decreto 918/2025](#), por el que se desarrolla el Consejo sobre la Calidad de la Arquitectura y se regula su composición, atribuciones y funcionamiento.

Este órgano colegiado interministerial se concibe como una plataforma de intercambio, consulta y asesoramiento para promover la excelencia arquitectónica en España. Sus objetivos centrales son impulsar la calidad, la sostenibilidad, la innovación y la difusión de la arquitectura, así como asesorar en la mejora de los procesos de contratación pública vinculados a servicios y obras arquitectónicas.

El CGATE, junto a otras entidades del sector, se integrará en este órgano colegiado y contará con representación en el Pleno del Consejo, el máximo órgano de decisión. "Este acceso asegura que la voz y la experiencia de los arquitectos técnicos se integren plenamente en las políticas que definen el futuro de la edificación en España", afirma el presidente de la entidad, **Alfredo Sanz**.

Asimismo, formará parte de las secciones de Calidad de la Arquitectura y de Innovación y Sostenibilidad. Esta participación transversal permitirá al Consejo tomar parte en los debates sobre temas de interés para la edificación como la promoción de la digitalización del proceso constructivo, el fomento de la industrialización, y el asesoramiento sobre los criterios de calidad arquitectónica en la contratación pública.

Además de la representación del CGATE, el Real Decreto garantiza la presencia de una persona de la Conferencia de Directores de Escuelas de Arquitectura Técnica en el Pleno, "creando un puente esencial entre la práctica profesional y la formación académica", explica Sanz.

"La integración del CGATE en el Consejo sobre la Calidad de la Arquitectura poner de manifiesto el papel que juegan nuestra profesión a la hora de garantizar la calidad, el control de la obra y la gestión técnica del proceso edificatorio. Un trabajo en línea con los objetivos del CGATE, subrayando la importancia que tienen para la sociedad la Arquitectura Técnica", concluye el presidente del CGATE.

Para más información o declaraciones:

Contacto de Prensa

Helena Platas

comunicacion@arquitectura-tecnica.com

helenaplatas@cpaccomunicacion.com

636 78 85 70